



**Provisión de Cargos
Proceso 014 de 2021**

20 de mayo de 2021

| |
|--|
| Tipo de vinculación: Provisional |
| Destinatarios: Público en general |
| Dependencia: Sección de Mantenimiento |
| Cargo: Operario Calificado 53001 |
| Dedicación: Tiempo completo |
| Asignación básica: \$ 1.955.660 |
| Número de cargos: Uno (1) |

1. Resultado de la prueba práctica

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publica el resultado de la persona que presentó la prueba práctica:

| Identificación | Puntaje Prueba Práctica /100 |
|-----------------------|-------------------------------------|
| 80921338 | 84,00 |
| 79848398 | 76,00 |

2. Consolidado de pruebas

De acuerdo con los resultados presentados, se presentan las puntuaciones consolidadas de la persona que obtuvo un puntaje superior a 60/100 en la prueba práctica:

| Identificación | Prueba escrita | | Prueba práctica | | Acumulado | |
|-----------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|
| | Puntaje x/100 | Ponderado (48%) | Puntaje x/100 | Ponderado (32%) | Puntaje x/100 | Ponderado (80%) |
| 80921338 | 70,15 | 33,67 | 84,00 | 26,88 | 75,68 | 60,55 |
| 79848398 | 69,54 | 33,38 | 76,00 | 24,32 | 72,12 | 57,70 |

3. Personas citadas a entrevistas

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso del proceso, se citará por correo electrónico a entrevista a los siguientes aspirantes:

| Identificación |
|-----------------------|
| 80921338 |
| 79848398 |



4. Observaciones

4.1. De acuerdo con el procedimiento código U.PR.08.007.017 se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el aviso del proceso, se excluirá a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

4.3. Según las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de la publicación.

4.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado de la prueba práctica mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe